

PERFIL DE CARGO INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	Interprete Lengua de Señas
Institución/Entidad	Municipalidad de Recoleta
N° de Vacantes	1
Área de Trabajo/Programa	Programa Inclusión Social Personas en Situación de Discapacidad
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Objetivos del cargo	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo principal es facilitar la comunicación entre personas con discapacidad de origen auditivo (sordas) y personas oyentes, de forma individual y colectiva eliminando las barreras de comunicación que presente la comunidad sorda y brindando una atención inclusiva y digna, así también obtener una comunicación efectiva con usuarios con discapacidad auditiva de la comuna.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de apoyo en interpretación Acompañamiento a los usuarios de la comuna que requieran servicios de interpretación. Facilitar la comunicación en la Red municipal en beneficio a los vecinos de la comuna. Apoyo en talleres de lengua de señas. Participar en reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefatura del Departamento. Apoyo al seguimiento de los planes, territorios o líneas de intervención en el territorio. Participación en jornadas de capacitación que favorezcan el desarrollo del programa e institucional. Participar en las tareas y actividades requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
Nivel Educativo solicitado	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de interprete en lengua de señas, respaldado por alguna institución de la comunidad sorda.
Carreras preferentes	<ul style="list-style-type: none"> Interprete o facilitador de lengua de señas.
Especialización y/o capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual en lengua de señas.
Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)	<ul style="list-style-type: none"> Imprescindible experiencia en el ámbito comunicacional en lengua de señas superior a 1 años.

Conocimientos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> ● Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual. ● Deseable formación y conocimientos en enfoque social y comunicacional. ● Deseable conocimientos de derechos y deberes, prohibiciones e inhabilidades en ámbito de la comunicación de signos (lengua de señas).
Habilidades y Competencias requeridas	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos idiomáticos es la primera y más clara cualidad que debe tener un buen interprete. ● Habilidades y competencias para el trabajo con comunidades educativas ● Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público. ● Capacidad de trabajo en equipo. ● Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas. ● Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares. ● Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con funcionarios y usuarios/as de la comuna. ● Manejo de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas. ● Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración. ● Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales. ● Sensibilidad a necesidades y demandas de los usuarios.
III CONDICIONES DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> ● Honorarios ● Jornada completa ● Ingreso mensual bruto \$ 742.857.- brutos 	
IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR	
<ul style="list-style-type: none"> ● Currículum vitae ● Certificado de interprete en lengua de señas, respaldado por alguna institución de la comunidad sorda.– fotocopia ● Cédula de identidad por ambos lados. ● Certificado de antecedentes no superior a 6 meses. ● Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere. 	
V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a través de correo sbasualto@recoleta.cl desde 22 de marzo del 2022, Señalando cargo: Interprete de Lengua de Señas Programa Inclusión Social Personas en situación de Discapacidad.</p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar del 22/03/2022 hasta el 29/03/2022 hasta las 23:59 Hrs.</p>	
VI CONDICIONES GENERALES	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes</p>	

son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.